

don Enrique Toln de Gali, contra don Julio Catalán Calvo, se acordó en providencia de esta fecha sacar a pública subasta y por primera vez la finca hipotecada que es: «Edificio destinado a hotel, con categoría de dos estrellas, denominado hotel Carlos I, sito en Benidorm, partida Les Foyetes. El terreno sobre el que se levanta ocupa una superficie de mil diecinueve metros veintiséis decímetros cuadrados, y consta de sótano, semisótano, planta baja y cuatro plantas altas, ático y sobreaático. El resto del terreno no ocupado por la edificación, o sea noventa y cuatro metros setenta y seis decímetros cuadrados, se halla destinado a zona ajardinada que rodea el edificio por todos sus lados y con una piscina de unos treinta y siete metros cuadrados de su-

perficie y sesenta metros (cuadrados), digo cúbicos de capacidad. Linda toda la finca: Norte y Sur, terrenos de doña Agustina Martínez Louch, calles en proyecto en medio; Este, calle, segunda travesía Foyetes, y Oeste, dichos terrenos de doña Agustina Martínez Lluch.»

La hipoteca fue inscrita al tomo 307, libro 147, folio 154, finca 16.809, inscripción sexta, la cual está vigente y sin contradicción.

Que el remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y siete, sirviendo de tipo el de tasación, que es de seis millones de pesetas, siendo necesario para tomar parte en la subasta que previamente se deposite el diez por ciento del tipo de tasación, sin

cuyo requisito no serán admitidos a licitar; se hace constar que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que no se admitirá postura inferior al tipo de tasación.

Y para su publicación se libra el presente en Villajoyosa a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Juez, Alberto Facorro Alonso.—El Secretario.—15.014-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de folletos «Madrid».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de folletos «Madrid» por un importe total de cinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil (5.486.000) pesetas, que representa una baja del 1,86 por 100 del presupuesto inicial, a favor de a firma «Cayfo, S. A.».

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Mesa.—9.219-E.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Benaguacil (Valencia) por la que se anuncia subasta para adjudicar el servicio de recogida de basuras.*

**Objeto:** Adjudicar servicio recogida de basuras.

**Tipo:** 1.700.000 pesetas a la baja.

**Plazo:** Un año, prorrogable.

**Garantías:** La provisional 34.000 pesetas. Y la definitiva el 4 por 100 del remate.

**Presentación de plicas:** Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Y la apertura el día siguiente hábil a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de ..... que acepta, ofrece realizar el mismo por la cantidad de ..... pesetas, mediante la adjudicación a su favor de dicho servicio.  
(Fecha y firma.)

Benaguacil, 6 de diciembre de 1976.—El Alcalde-Presidente, accidental.—9.177-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto municipal de pavimentación de andenes de las avenidas Primo de Rivera y Navarra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Burriana, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras del proyecto municipal de pavimentación de andenes de las avenidas Primo de Rivera y Navarra.

2.º **Tipo de licitación:** Es de pesetas 5.775.164,20, a la baja.

3.º **Plazo:** Cuatro meses.

4.º **Pagos:** Se realizarán mensualmente, mediante certificación de obra, con cargo al presupuesto extraordinario 1/75.

5.º **Garantías:** Para concurrir a la subasta, se constituirá la fianza provisional, de 116.000 pesetas y el adjudicatario de aquélla constituirá la definitiva, equivalente al 4 por 100 del precio del remate, sin perjuicio de la complementaria, en su caso.

6.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante horario de despacho al público.

7.º **Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle (o plaza) de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), aceptando plenamente los pliegos de condiciones que rigen la subasta para pavimentación de los andenes de las avenidas Primo de Rivera y Navarra, de Burriana, y cuantas obligaciones de ello se deriven, se compromete a la ejecución de dichas obras por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)

8.º **Documentación:** A las proposiciones se acompañará la documentación prevista en el pliego de condiciones, acreditando el documento nacional de identidad consiguiente y apoderamiento, en su caso.

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10 **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el último inserto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Burriana, 6 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Vicente Vernia Montoya.—9.257-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia subasta por contratar las obras colectores generales.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta pública para contratar la realización de las obras para colectores generales.

**Tipo de licitación:** 14.698.492 pesetas.  
**Duración del contrato:** Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 143.985 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 287.970 pesetas.

**Expediente, proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del que se cumplan veintidós días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en el que se inserte.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Majadahonda al objeto de contratar la realización de las obras para colectores generales, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas.  
(Firma del proponente.)

Majadahonda, 2 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.228-A.